

## ENCUENTROS Y DIÁLOGOS

# ENLÁZATE

con la ACADEMIA



Diciembre, 2021

# AGENDA

- 9:00 a.m. - 9:10 a.m. Apertura y bienvenida
- 9:10 a.m. - 10:00 a.m. Apuesta institucional en materia de evaluación económica ambiental
- 10:00 a.m. - 10:50 a.m. Conversatorio: Articulación ANLA – ACADEMIA frente a los retos del licenciamiento, permisos y trámites ambientales
- 10:50 a.m. - 11:00 a.m. Conclusiones, compromisos y cierre

## ▶ Apertura y bienvenida



▶ **Apuesta institucional en materia de  
Evaluación Económica Ambiental - EEA**



# Contenido

1. Marco normativo
2. EEA en el licenciamiento ambiental
3. Valoración económica
4. Estrategia integral de evaluación del licenciamiento ambiental 2020 – 2030
5. Instrumentos
6. Oportunidades



# 1. Evaluación Económica Ambiental – EEA Marco Normativo

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Posicionar la biodiversidad como elemento estratégico en el desarrollo sostenible del país

## LEY 99 DE 1993:

Art 1, Núm. 7: El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos

## RESOLUCIÓN 1478 DE 2003:

Adopta Guía metodológica para la valoración económica de bienes, servicios ambientales y recursos naturales.

## DECRETO 2820 DE 2010:

Art 21: Los EIA deberán incluir la evaluación económica de los impactos positivos y negativos del proyecto (compilado en el Decreto 1076 del 2015).



# 1. Evaluación Económica Ambiental – EEA Marco Normativo

Decreto 1076 de 2015  
(recopila Decreto 2041  
de 2014)

Art 21: Los Estudios de Impacto Ambiental deberán incluir la Evaluación Económica de los impactos positivos y negativos del proyecto. Análisis Costo Beneficio

RESOLUCIÓN 1669  
(15/08/2017)

Adoptan “Los criterios técnicos para el Uso de Herramientas Económicas, para Proyectos, Obras y Actividades Objeto de Licenciamiento Ambiental)

Guía para el desarrollo de la evaluación económica Ambiental.

- Instructivo A. Análisis Costo Beneficio – ACB en el DAA y en la Evaluación Económica de lo EIA.
- Instructivo B. Análisis de internalización de impactos en los EIA.
- Instructivo C. Valoración económica para impactos No Internalizables como parte del EIA y de la Etapa de Seguimiento.
- Instructivo D. Metodología de transferencia de beneficios.



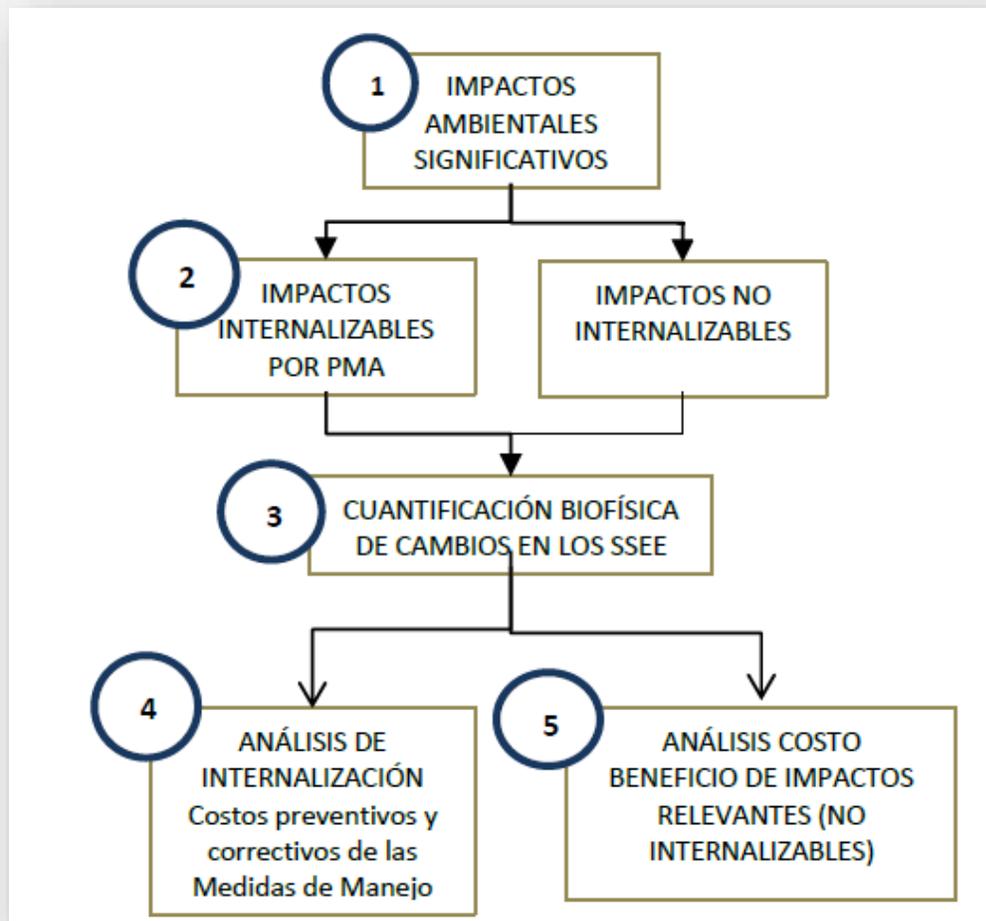
## RESOLUCIÓN 1084 DE 2018:

Guía de aplicación de la Valoración Económica Ambiental, en el cual se establecen las metodologías para valoración de costos económicos del deterioro y de la conservación del medio ambiente (Deroga Res 1478 de 2003).

## 2. Licenciamiento Ambiental



### 3. Valoración Económica en el Licenciamiento Ambiental



#### ACB

Permite comparar en una misma unidad los impactos positivos y negativos ambientales de los proyectos objeto de licenciamiento.

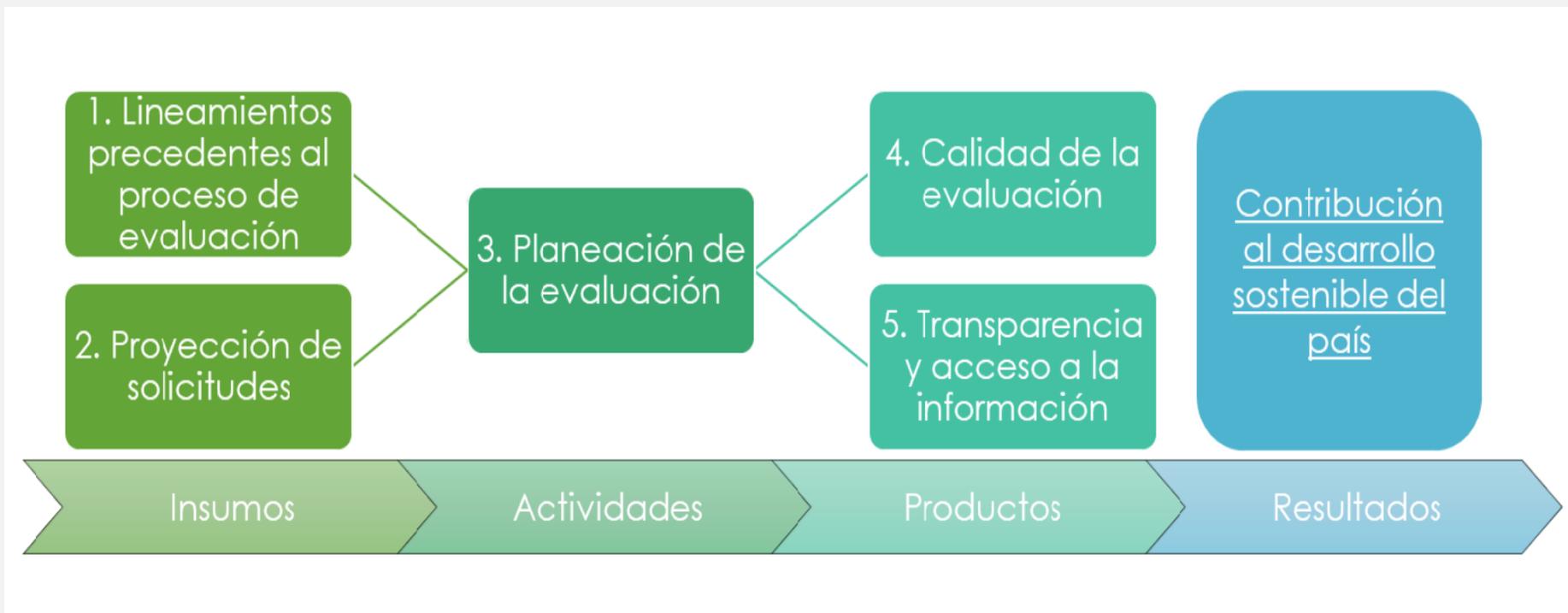
Conocer el grado de afectación o beneficio indirecto que tienen las comunidades por la implementación de POA



Valoración Monetaria



## 4. Estrategia integral de evaluación del licenciamiento ambiental 2020 - 2030



Cadena de valor y componentes de la estrategia

## 5. Instrumentos elaborados

### Diagnóstico Ambiental de Alternativas

Guía para la inclusión del análisis costo beneficio en la matriz multicriterio para la selección de la alternativa



Estandarización y jerarquización de impactos ambientales de proyectos licenciados por ANLA

### Estudio de Impacto Ambiental

Manual para la evaluación de la estimación de encadenamientos productivos



Guía para la definición de la tasa de descuento



Guía para el diseño y construcción de indicadores de impactos internalizables



Métodos de valoración económica para estimar valores de referencia de componentes hídrico y atmosférico en el sector minero



Valores de referencia del potencial de carbono almacenado



## 6. Estandarización y jerarquización de impactos ambientales

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales

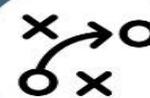
### ESTANDARIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Herramienta de uso externo e interno que define los impactos significativos mínimos a ser considerados de acuerdo con el sector, subsector, medio, componente y georreferenciación de cada impacto, estableciendo como unidad espacial significativa el Área Hidrográfica (AH) en que se desarrolle el proyecto.



**OBJETIVO**

**ALCANCE /  
FUNCIONALIDAD**



Establece un marco de referencia para:

- (1) Jerarquizar impactos
- (2) Estandarizar impactos a ser presentados en los Estudios Ambientales
- (3) Contabilizar la frecuencia de los impactos significativos con un análisis sectorial y espacializado por el área hidrográfica y regiones de seguimiento de la ANLA.

Identificar categorías de impactos, mejorando la parametrización y presentación de la información durante el proceso de licenciamiento ambiental.

Mejora el análisis en la evaluación y seguimiento de licencias ambientales al contar con variables preestablecidas para su monitoreo y control.

Se actualizará anualmente.



**BENEFICIOS**

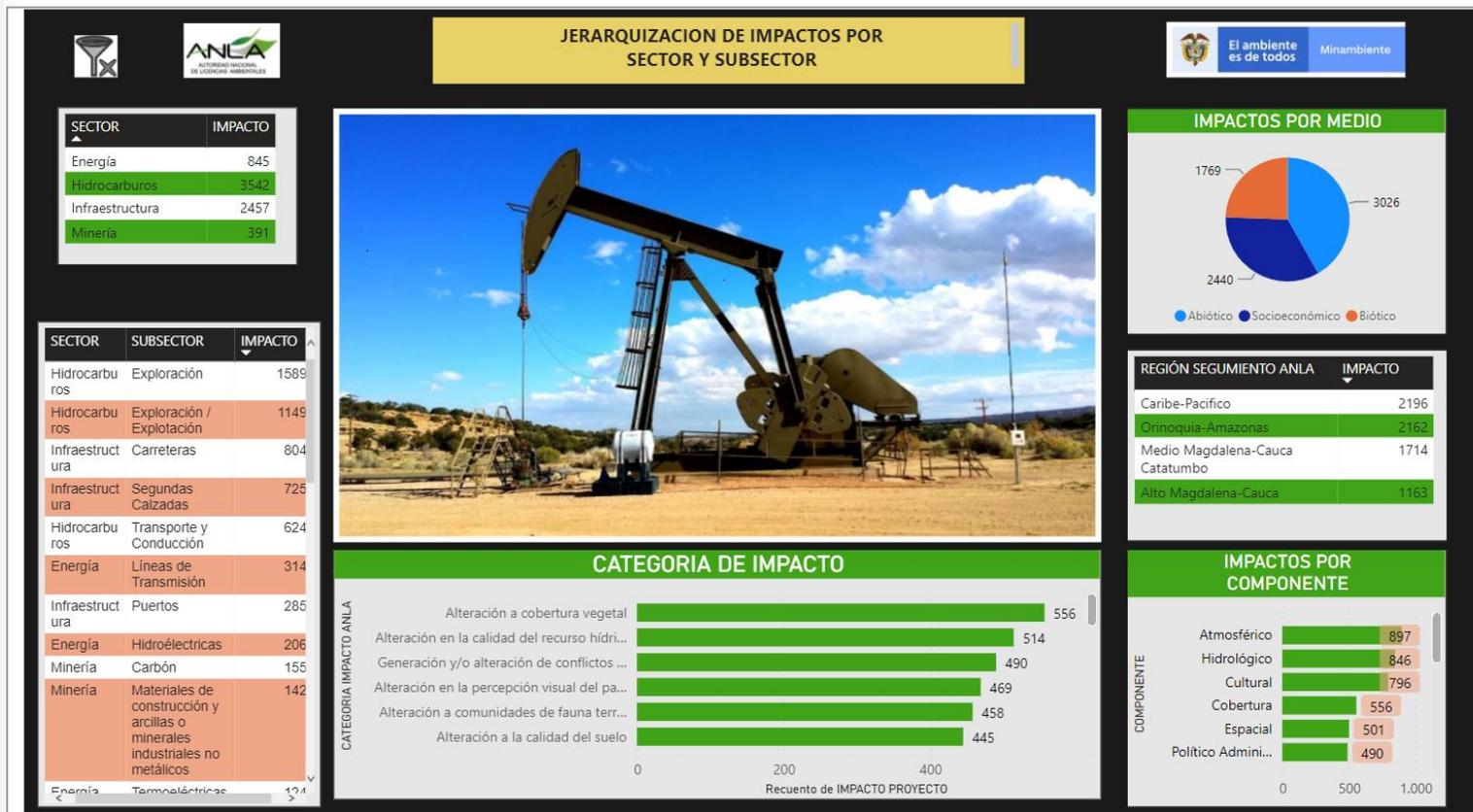
## 6. Estandarización y jerarquización de impactos ambientales

anla.gov.co/institucional-interno/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/analitica-de-datos/tablero-control-jerarquizacion-de-impacto

Inicio Entidad ▼ Trámites y Servicios Ciudadanía ▼ Normatividad ▼ ANLA Virtual ▼ Transparencia

Buscar...

Buscar



<https://www.anla.gov.co/institucional-interno/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/analitica-de-datos/tablero-control-jerarquizacion-de-impacto>

### Hitos

**1082** expedientes revisados.

**8240** Impactos estandarizados y jerarquizados.

**30** Categorías de impactos estandarizadas.

**19** Componentes ambientales con impactos Jerarquizados.

**37** Subsectores con impactos representativos

4 Regiones de seguimiento ANLA con impactos representativos.

**730** Municipios identificados con impactos.

**204** Subzonas hidrográficas identificadas con impactos.

## 7. Oportunidades de articulación con la Academia en el marco de la Evaluación Económica Ambiental

1. Ajustes en selección de impactos relevantes objeto de Evaluación Económica
2. Replantear la cuantificación biofísica de las afectaciones
3. Ajustar el análisis de internalización de acuerdo con lo establecido por el documento "Criterios técnicos para el uso de herramientas económicas"
4. Ajustes en valoraciones económicas en especial cuando se trata de transferencias de beneficios.
5. Ajustes valoración de beneficios: Encadenamientos, MONC y regalías
6. Ajustes en la temporalidad de los impactos
7. Ajuste criterios de decisión.





# ► **Conversatorio:**

---

**Articulación ANLA – ACADEMIA frente a los retos del licenciamiento, permisos y trámites ambientales**



ENLÁZATE  
Con la ANLA  
Encuentros y Diálogos



R A U S

Red Ambiental de Universidades Sostenibles

▶ Agendas  
desarrolladas con:

---



**Asociación Colombiana  
de Facultades de Ingeniería**

ANLA  
AUTORIDAD NACIONAL  
DE LICENCIAS AMBIENTALES

## Líneas de trabajo

01

Fomentar la transferencia de conocimiento

02

Generar investigaciones que le aporten al desarrollo de instrumentos

03

Apoyar a las Instituciones de Educación Superior (IES) en la construcción y/o actualización de los programas académicos del interés de ANLA

04

Facilitar y promover la generación de contenidos relevantes sobre estudios, análisis e investigaciones provenientes de las IES



## Estatus en Investigaciones ANLA - ACADEMIA

Distribución, Análisis y Georreferenciación de actores sobre envases, empaques y embalajes bajo la luz de la Resolución 1407 de 2018 y sus modificaciones – Fase I.

RAUS / Universidad de la Salle

EN PROCESO



Cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero e identificación de las medidas para la reducción de las mismas en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

ACOFI / Universidad EAN - Universidad Santo Tomás

TERMINADO



Inventario nacional de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal en empaques por medio de un Análisis de Ciclo de Vida, con el fin de sugerir estrategias de posconsumo y circularidad.

RAUS / Pontificia Bolivariana - UPB

EN PROCESO



Análisis legal y lineamientos de la incidencia de las decisiones que se pueden tomar respecto al marco normativo, con relación a la Introducción al país de parentales, especies, subespecies, razas, híbridos o variedades foráneas con fines de cultivo, levante, control biológico, reproducción y/o comercialización, para establecerse o implantarse en medios naturales o artificiales, y el impacto del cambio de normatividad y de los ecosistemas, a la luz de los tratados y políticas internacionales en materia sanitaria y fitosanitaria teniendo en cuenta la protección y el comercio internacional y del desarrollo empresarial.

Universidad Externado de Colombia

EN FORMULACIÓN



Revisión de los fallos judiciales de las altas cortes basados en conceptos y criterios ambientales complejos.

RAUS/ Universidad El Bosque

EN PROCESO

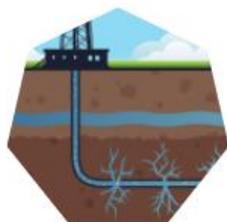


## Retos futuros en el marco del licenciamiento, permisos y trámites ambientales



### Infraestructura

Vías 5G  
CONPES 4060



### Sector Hidrocarburos

Yacimientos No Convencionales y Offshore



### Sector Minero

Explotación minerales metálicos subterráneos



### Sector Energético

Reconversión energética  
Fuentes alternativas de generación



### Cambio Climático

Medición de la implementación de las buenas prácticas en el licenciamiento ambiental para el cumplimiento de los objetivos NDC, COP-26 y E-2050



### NORM

Investigación en yacimientos convencionales desde la exploración y producción  
Fortalecimiento de conocimientos en radiación ionizante por Materiales Radioactivos de Origen Natural



### Economía Circular

Envases y Empaques  
Aporte de la implementación de los sistemas REP y la reducción de la huella de carbono

Desarrollo de competencias en los diferentes programas académicos

## Conclusiones, compromisos y cierre



# GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

Si deseas conocer mayor información sobre la rendición de cuentas de la ANLA, puedes ingresar al micrositio:

<https://www.anla.gov.co/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas/1875-rendicion-cuentas-2021>

Te invitamos a seguirnos a través de nuestras redes sociales:



@ANLA\_col



@ANLAcOl



Autoridad Nacional de  
Licencias Ambientales